

Acta de Sesión DL-1056/2019

Lugar y Fecha:

En las oficinas del FISDL situadas en Bulevar Orden de Malta número cuatrocientos setenta, Urbanización Santa Elena, Antiguo Cuscatlán, La Libertad, a partir de catorce horas del día dieciocho de enero del año dos mil diecinueve.

Asistencia:

Consejo de Administración

Presidenta: Gladis Schmidt de Serpas

Directores Propietarios: Salvador Alejandro Menéndez
Antonio Juan Javier Martinez

Secretaria: Marta Eugenia Roldán de Bottari

A. Aprobación de Agenda:

I. APROBACIÓN DE AGENDA

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

VI. DESARROLLO INSTITUCIONAL

Desarrollo de la Sesión

I. APROBACIÓN DE AGENDA

Se dio lectura a la agenda de la sesión No. DL-1056/19.
El Consejo de Administración aprobó la agenda.

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Se dio lectura al Acta de la Sesión No. DL-1055/19 de fecha diecisiete de enero de dos mil diecinueve.

VI. DESARROLLO INSTITUCIONAL

A.SISTEMAS Y ORGANIZACIÓN

1.REVISION CONTINUA

a.Sistemas-procesos-procedimientos



- i. A solicitud del Jefe del Departamento de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales el Comité Técnico Consultivo recomendó al Consejo de Administración la aprobación:
- a) Bases Variables de LICITACION PÚBLICA 6/2019-FANTEL915-1-FISDL SELECCIÓN DE REALIZADOR PARA EL PROYECTO: SUSTITUCIÓN DE GRAMA SINTÉTICA EN ESTADIO LAS DELICIAS, MUNICIPIO DE SANTA TECLA, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD. CODIGO 346760.
 - b) Autorizar a la Presidenta del Consejo de Administración para nombrar a la Comisión de Evaluación de Ofertas.

Esto debido a que mediante solicitud de proceso de adquisiciones No. 2395 la Gerencia de Infraestructura solicitó al Departamento de Adquisición y Contrataciones Institucionales, el proceso de adquisición del proyecto SUSTITUCIÓN DE GRAMA SINTÉTICA EN ESTADIO LAS DELICIAS, MUNICIPIO DE SANTA TECLA, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD. CODIGO 346760. En sesión DL-1041/18 de fecha 5 de noviembre de 2018 el Consejo de Administración del FISDL DECLARÓ SIN EFECTO el proceso de LICITACIÓN PÚBLICA N° 60/2018-FANTEL915-42-FISDL SELECCIÓN DE REALIZADOR PARA EL PROYECTO: SUSTITUCIÓN DE GRAMA SINTÉTICA EN ESTADIO LAS DELICIAS, MUNICIPIO DE SANTA TECLA, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD. CODIGO 346760, ordenó que se revisen las Especificaciones Técnicas y se inicie un nuevo proceso de adquisición.

En sesión DL-1053/19 de fecha 10 enero de 2019 el Consejo de Administración del FISDL DECLARÓ SIN EFECTO el proceso de LICITACIÓN PÚBLICA N° 75/2018-FANTEL915-57-FISDL SELECCIÓN DE REALIZADOR PARA EL PROYECTO: SUSTITUCIÓN DE GRAMA SINTÉTICA EN ESTADIO LAS DELICIAS, MUNICIPIO DE SANTA TECLA, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD. CODIGO 346760, por razones de Interés Público. Por lo que con fecha 18 de enero de 2019 fue recibida nueva solicitud de proceso de adquisiciones No. 2416 por parte de la Gerencia de Infraestructura a fin de iniciar un nuevo proceso de Adquisición.



Handwritten initials or signature in blue ink, possibly 'MVE'.

En sesión DL-1055/19 de fecha 17 de enero de 2019 fueron aprobadas por el Consejo de Administración del FISDL la modificación a las Bases Fijas de Licitación Pública para la contratación de Realizador de Obras de Infraestructura, por lo que de conformidad a lo establecido en el numeral e) del Art. 20 Bis, de la LACAP se han adecuado conjuntamente las bases variables con la Unidad Solicitante, de acuerdo al modelo de bases fijas aprobadas.

Con la finalidad de cumplir con el Art. 18 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP) es necesario que el Consejo de Administración del FISDL apruebe las bases variables para el proceso en referencia en concordancia a lo aprobado en sesión DL-1055/19 las Bases Fijas de Licitación Pública para la contratación de Realizador de Obras de Infraestructura.

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado y autoriza a la Presidenta del Consejo de Administración para nombrar a la Comisión de Evaluación de Ofertas del referido proceso, de la siguiente manera: Julio Cesar Carranza Valdez como Representante de la Unidad Solicitante, de la Gerencia de Infraestructura, Carlos Alberto García Vásquez experto en la materia, Ana Rubí Lovo de Ramos como analista financiero y Erika Mireya Straube Mendoza de Méndez, como delegada del Jefe del Departamento de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales.

Finalizó la sesión a las catorce horas y cincuenta minutos del día al inicio señalado. Y no habiendo más que hacer constar se firma la presente.

Gladis ~~Schmidt~~ de Serpas

Antonio Juan Javier Martinez

Salvador Alejandro Méndez

